



MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN
GINEBRA

22º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
13 de mayo de 2015

EPU JAMAICA (1.50')

Uruguay da la bienvenida a la delegación de Jamaica y desea destacar especialmente el énfasis dado a la educación inicial, así como a la implementación del programa piloto "Tablets in Schools".

Le felicitamos por la ratificación del Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución y la pornografía infantil y saludamos que esté considerando la ratificación del Protocolo Opcional de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. En línea con esta voluntad demostrada para ser Parte de instrumentos internacionales de derechos humanos, Uruguay recomienda:

- Considerar la ratificación de la Convención contra la Tortura y su Protocolo Facultativo, y de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas

Saludamos los avances en materia de equidad de género, en particular la finalización de la Política Nacional para la Equidad de Género. Damos la bienvenida asimismo a los diferentes esfuerzos desplegados en materia de violencia de género y al respecto recomendamos:

- Asegurar la finalización e implementación del Plan Nacional de Acción para eliminar la violencia de género.
- Considerar ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

Considerando la existencia de una moratoria "de facto" sobre la pena de muerte, Uruguay recomienda:

- establecer una moratoria de jure con miras a lograr la abolición definitiva de la pena de muerte.

Finalmente y con miras a contribuir con el debate nacional que está teniendo lugar, Uruguay recomienda:

- Tomar medidas que reduzcan la violencia contra las personas LGBTI, con miras a reducir los prejuicios homófobos de la sociedad jamaicana y facilitar su acceso a todos los servicios.